DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 229.] BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

Editor Responsable—Pedro Ponce.

INTERIOR.

Ayer á la tarde fué conducido el cadáver del Sr. Figueredo desde la casa mortuoria hasta la iglesia de la Catedral, donde fue depositado. Los amigos del Sr. Figueredo, que le habian acompañado en su larga enfermedad, y en los últimos momentos, no abandonaron sus restos, hasta dejarlos en el lugar destinado á su depósito.

El venerable Senado Eclesiástico celebró hoy las exequias del Sr. Figueredo, colocando despues el cádaver en el Panteon de la Iglesia Catedral. Una comision de la H. Sala hacia el duelo, presidiendo á los deudos y amigos del Sr. Figueredo.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

MONTEVIDEO.

Por el paquete *Flor del Rio*, que llegó ayer de Montevideo, sabemos que el 20 del corriente se hizo la apertura de las Cámaras, con toda la solemnidad debida á este acto augusto. El Ministerio se presentó en la casa de la sesion, y leyó el siguiente Mensage del Gobierno.

Sres. de la Asamblea General—

,, La reunion periódica y constitucional de los Representantes de la Nacion, es siempre y en todos los paises regidos por nuestras formas, un acontecimiento importante: es un motivo de confianza, y es, tambien, una garantia de la estabilidad del régimen que hemos adoptado.

El Gobierno siente el mas vivo placer al ver abiertas las sesiones de la segunda legislatura, y tiene la satisfaccion de felicitar á las Cámaras por este suceso, como por los beneficios de la paz interior y esterior que la Providencia se ha dignado concedernos.

Bien quisiera el Gobierno poder añadir á esta satisfaccion, la de presentar en su Mensage á la segunda legislatura, un cuadro tan lisongero de todos los ramos del servicio público, que no demandase todavía grandes trabajos de parte de los legisladores y algunos sacrificios de la de los pueblos; pero aquellos y estos serán indispensables, siendo nuestra existencia política tan reciente, y habiendo arribado á ella desde una grande distancia de las disposiciones y organizacion análogas á nuestro nuevo ser.

Pero esto, no obstante, la paz interior se ha conservado; y el Gobierno debe confesar, en honor del país, que tiene motivos y esperanzas fundadas en el buen espíritu y sentido del Pueblo Oriental, de que será inalterable: esto nos ha procurado y traerá diariamente ventajas incalculables.

Ese espíritu de órden y de paz ha hecho mantener y estender nuestras relaciones en el esterior: las naciones amigas no han cesado de darnos constantemente muestras de sus buenas disposiciones hácia el Pueblo Oriental.

La Inglaterra ha nombrado un Cónsul General que reside en esta plaza, y el Gobierno aprecia este nombramiento como un testimonio de amistad.

Aunque la Francia hasta ahora no tiene sino un Vice-Cónsul, ha invitado al Gobierno, despues de su glorioso sacudimiento de 1830, á promover y ajustar tratados de comercio: de este suceso se dió cuenta á la Cámara de Senadores, y se espera su resolucion en el presente período.

Nuestras relaciones con el Imperio del Brasil se han estrechado mas: tenemos residiendo aquí un encargado de negocios, despues de haber adoptado, con el acuerdo de ambos Gobiernos, medidas que aseguran la propiedad y tranquilidad de nuestros pobladores de la frontera. La proximidad del término fijado por las Potencias que concluyeron la Convencion Preliminar de Paz, para la celebracion del tratado definitivo, y la importancia y gravedad de uno que, fijando los límites con el imperio vecino, evite para siempre todo motivo de disputa, harán necesario que la presente legislatura se ocupe de estos importantes negocios.

Aprovechando el Gobierno de la residencia en Janeiro de un Nuncio de la Silla Apostólica, ha promovido con suceso la independencia eclesiástica de este Estado, para proveer cuanto antes á una de sus mas urgentes necesidades, y llenar el gran vacio que se advierte en esta parte: este negocio ofrece una terminacion satisfactoria, y el Gobierno instruirá en oportunidad á la legislatura.

Un accidente desgraciado presentó al Gobierno de la República la ocasion de manifestar á la de Colombia las consideraciones que nos merecen todas las del continente americano.

Apesar de la terrible y larga crísis política que ha sufrido la República Argentina, se han mantenido con ella las mas íntimas relaciones: habiendo ya terminado felizmente aquella crísis, se estrecharán por medio de una conducta franca, conforme á los sentimientos de este Gobierno, y á los intereses de ambos países.

La distancia á que nos hallamos de los demas nuevos Estados americanos, no nos permite mantener con ellos otras relaciones que las que puedan nacer de la simpatía de sentimientos y analogía de principios.

Ya ha dicho el Gobierno, que en el interior no solo se ha conservado la tranquilidad, sino que la cree inalterable: conociendo la importancia y ventajas de asegurar el bien precioso de la paz doméstica, ha consagrado todos sus esfuerzos y cuidados á este primer objeto de las sociedades cultas.

En cumplimiento de la ley de 2 de marzo próximo pasado, se ha destinado al servicio de la policía una parte del ejército permanente, à las órdenes de los respectivos gefes políticos; de este modo la fuerza militar, destinada á la conservacion del órden interior, y á la proteccion de las personas y propiedades de los ciudadanos, se ha colocado en la posicion que debe ocupar en un pueblo libre.

Los gefes políticos de los departamentos han segundado con celo las intenciones y esfuerzos del Gobierno, apesar de ser insuficientes en su concepto los medios de accion que les ha designado la ley: la estension de nuestro territorio, y su poblacion escasa y diseminada, requieren mayor número de agentes, y grandes medios de movilidad.

Por los estados y razones que el Gobierno se ha hecho dar con frecuencia de todos los departamentos, ha observado con satisfaccion, que si en los mas distantes y menos poblados se han cometido algunos crímenes, en lo general estos han disminuido: se mejoran por consecuencia las costumbres, y se generaliza el gusto y aplicacion al trabajo. En efecto, los establecimientos rurales de pastoreo y agricultura se han multiplicado prodigiosamente en los dos últimos años: el Gobierno espera con confianza de que en breve desaparecerán las importaciones de productos que nos ofrece la tierra, si continuan sosteniéndose con firmeza los principios de órden, libertad y justicia que proporcionan nuestras instituciones.

La riqueza territorial adquiere cada dia una progresion estraordinaria: la estension y fecundidad de nuestro suelo, la benignidad y variedad de su clima, y mas que todo, la naturaleza de nuestras instituciones y la confianza en su estabilidad, atrae diariamente á nuestros puertos emigracion de hombres y capitales.

La educacion primaria de la juventud, ha merecido siempre á los gobiernos ilustrados una atencion particular, crear, conservar y dirigir establecimientos destinados á este objeto, es del primer deber de la autoridad, como del mayor interés de los pueblos cultos. El Gobierno ha hecho en esta parte cuanto le han permitido las circunstancias.

En conformidad con una ley de la H. A. C. se abrió, á principios del año próximo pasado, una aula de latinidad, que se conserva y progresa, haciendo sentir el vacio de un establecimiento de órden mas elevado.

Se estableció igualmente un colegio de niñas, en que reciben educacion, por cuenta del tesoro público, jóvenes acrehedoras á esta distincion por los servicios de sus padres.

A mas de una escuela pública bien concurrida que ha conservado el gobierno en la capital del Estado, hay casas de educacion primaria al cargo de corporaciones particulares en que la juventud se instruye y adquiere conocimientos elementales.

En todas las capitales de los departamentos hay escuelas de primeras letras mantenidas por el tesoro de la nacion, y el Gobierno ha tomado sus medidas para generalizarlas á punto que no quede un pueblo solo que esté privado de un establecimiento de esta clase.

El Gobierno conoce que falta mucho para que la educacion pública, tenga todo el fomento y estension de que es susceptible; y que todo lo que hasta ahora existe á este respecto, no solo es defectuoso, sino que debe considerarse como puramente supletorio.

Es necesario organizar y uniformar un sistéma de educacion, para todas las escuelas del Estado; someterlas á un centro que les comunique accion é impulso, y evite que sea un ramo de especulacion, con miras únicamente de interés pecunario: todo lo producirá el tiempo y otras circunstancias: el gobierno y los lejisladores, tienen sobre sí la obra de una creacion, y cuando apenas nace no puede presentar grandres resultados: su informe hoy ha de contener mas bien la esposicion de sus deseos y necesidades que la relacion de las obras que haya ejecutado.

Así es que el Gobierno consagró mucha atencion á las necesidades y decoro del culto, sin que pudiese auxiliarlos sino con arreglo á las facultades que le estaban consignadas: en algunos pueblos el celo de los párrocos y la devocion de los fieles, han suplido la falta de tiempo y recursos que sentia el Gobierno, y han emprendido la reparacion de los templos: en otros manifiestan iguales disposiciones que el ejecutivo sostendrá y auxiliará cuanto pueda.

La concentracion de la poblacion dispersa, es uno de los medios mas eficaces para destruir el hábito de la vida errante, y fomentar la sujecion á la disciplina y el espíritu de sociabilidad: el Gobierno ha determinado la formacion de un pueblo sobre la frontera, á que concurren ya aquellos hombres que sin morada fija, sin familia, ni lazo que los uniese á la sociedad, vagaban por nuestros desiertos: se ha delineado la poblacion á las márgenes del Tacuarimbó, y se han empezado á construir las habitaciones.

(Concluirá.)

Listas de las cartas que existen en el correo, venidas de Montevideo ayer en la FLOR DEL RIO.

Alejandro Magny	Josefa Casero
Agustin Murgiondo	Juan Diaz Prieto
Ana Rodriguez Espina	José E. Gonzalez
A. Onslow	José B. y Esteves
Aquilino Ochagavia	José V. Chilavert
Agustin Alvarez	Jacinta Salas
Angela Garfios	Juan C. Acevedo
Alejandra Villareal	José M. Lima
Aristides Boissiere	José Maria Merlan
Ambrocio Allones	Jacinta Ceballos
Benito Gándara	Luis Rosas
Bernardo Juarez	Luis A. Carvalho
Breard	Luis Matos
Wenceslao Sanchez	Miguel Rivera
Victorina Melo	Margarita Alonso
Vicenta Maceda	Máximo Garcia
Vicente T. Gonzalez	Manuel C. Ortiz
Caetano Gorgel	Manuel J. Pimienta
Casiana Visillac	Manuel Olaguer
Casilda Diaz	Maria Antonia Alvarez
Damaso del Campo	Melchor Romero
Estevan Batter	Nicasia Perez
Francisco Vidal	Nicolas Gimeno
Francisco Segul	Pedro Diaz Vivar
Felix Castro	Pedro Sebastiani
Francisco Gaggini	Pedro Medrano
Graciano Dutrey	Pedro R. Vargas
Gerardo Bosch	Remigio Pons Moreno
Ignacia Leon	Rosendo Rosende
Jacinto Rodriguez	Rosalia Silva
Juan Bicher	Ramon Larllera
Juan Miville	Santos Casavalle
Juan Sousa Monteiro	Salvador Jimenez
Juana M. Viera	Santiago Gutierrez
Juana Baltar	Tomasa Ruiz
Juana Orrego	Tomas Plarrellas

FEBRERO 22.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

Departamentos.	*Muerto.*	*Existente.*
Norte	130	250
Sud	250	130
Oeste	1	3
	381	Total existente 383

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 23.

Onzas de rostro	108 4	á	
——Patrias	107 4	á	
Pesos fuertes	6 6	á	
——Patrios	6 4	á	
Macuquina	6 1	á	6 2
Acciones de Banco	155	a	
Fondos públicos del 6	45	á	

Hoy 23. —— **EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.**

á D. Diego Thompson, Paz 15.

3 toneladas carbon de piedra.

á O. J. Hayes, Cuyo 52.

1 baul zapatos de hombre; peines blancos de marfil y botones de género para vestidos; 1 cajon con tinta indeleble para marcar; 2 baules zapatos; 2 idem peinetas de talco grandes y para rulos; 7 cajones sombreros; 1 cajon carey.

á D. Antonio Cornet y Prad, Piedras 142.
87 bolsas cebada.

á Alfredo Peabody, Florida 16.
6 cajones betun de barniz para el calzado; 4 fardos oblon; 24 cuñetes lengua de pescado; 12 cuñetes galleta fina; 12 idem manzanas secas.

á Rodger Breed, Victoria 158.
8 cajones lata; 2 cajones carey.

á Alfredo Barber, Victoria 128.
1 barrica bisagras de fierro y argollas de b o ce; 1 canasto caserolas de laton; 2 barricas cadenas de pozo; 3 barricas planchas.

á Carlos Maria Huergo, Florida 95.
526 sobornales yerba paraguaya.

á Davison Dorr, Piedrd 77.
212 resmas papel de estraza; 93 bolsas maíz; 105 cajones javon; 343 tablas pino; 9 cajones con 36 mesas de arrimo; 10 cajones con 10 docenas de sillas de caoba.

á Zimmerman Fracier y Ca., Paz 94.
17 fardos liencillos de 27 pulgadas; 7 id. id. de 36; 629 onzas de oro selladas; 1 fardo listados ordinarios; 68 rollos jarcia.

á Dorr y Reincke, Paz 28.
17 medios cajones cigarros; 230 cuartos id. id.; 600 décimos idem idem.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
45 cajones vino champane, superior.

á Razac y Brest, Chacabuco 69.
1 cajon agua de colonia; 3 baules becerros; 1 idem con suecos; 1 idem guitarras; 1 idem espejitos redondos, y jitas para afeitarse; 1 idem paja oara gorras; 1 idem estuches de navajas finos, y escritorios; 1 idem botones de aspas y ormillas; 1 baul dedales de metal y hevillas para sombrereros; 1 idem mechas para quinques; 1 cajon quinqueses de metal de dos y tres luces; 1 idem con una mesa y cajitas vacia para broches, y cajitas para costura; 1 baul quinquilleria diversa; 1 cajon ridículos de mostacilla, bolcitas de idem y cadenas; 1 idem con una silla de montar; 1 idem ules.

á D. Juan Best y hermanos, Victoria 158.
1 bocoi tijeras; 1 idem cuchillos y tenedores cavo negro y de hueso y tijeras; 1 idem cuchillos de punta de 6 á 11 pulgadas.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
10 docenas tablas madera del Brasil.

à D. Marcelino Dagarsan, Reconquista 13.
2 cajones cintas para cinturones, cintas de aguas, guarnicionea de gasilla y de gros, rivetes, guarniciones de cintas de raso y trencilla.

á Guerin Seris y Ca., Paz 18.
1 cajon cintas de cordon.

á M^c Crackan Jamieson, Catedral 78.
5 cajones pañuelos á cuadros regulares; 1 id. medias de seda superiores, guantes negros de id. para hombre y mujer; 1 id. peinetas para trenza, de carey gusto moderno; 3 baules tafiletes.

a Mr. Tartieri, Cuyo 139.
1 cajon moldes de yeso, y papel para confiteria.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon zapatos abotinados; 1 id. linos de color.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Shappard*, para las Islas Barbadas, despachada por D. Manuel Gomez—Cargadores:

Juan Dalton, 110 mulas, 105 fardos pasto, 30 fanegas cebada, 20 id. maiz, 140 pipas vacias, 20 mil ladrillos, 20 fanegas afrecho.

—

Bergantin americano *Glory*, para Baltimores, despachada por Grogan Peacock y Morgan—Por el mismo:
7402 cueros vacunos, 4 rollos jarcia.

BUQUES A LA CARGA.

Para Corrientes, la Bajada y Goya, saldrá en toda esta semana, la balandra *San Gregorio*: admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 83. 21 2

PARA SORIANO Y MERCEDES dará la vela, el viernes 24 del corriente, la balandra *Los Dos Romanos*. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Méjico núm. 14, del hospital de Belen cuadra y media para el Rio.

PARA LA COLONIA, SORIANO Y MERCEDES saldrá, el sábado 25, la balandra *Navegante*: admite pasageros. Ocúrrase á la recova vieja núm. 15.

PARA LA HABANA admite pasageros el bergantin ingles JANE. Ocúrrase al capitan Tomas Brown Bell, fonda de Washington, ó á Carlos R. Horne, corredor marítimo, número 88 calle de la Piedad.

PARA PAISANDU Y SALTO saldrá en la presente semana la balandra *Rita*. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 343.

AVISOS.

SE VENDE—Calle de la Universidad número 103, una corta partida de vino de la Tierra, recien llegado de San Juan, que se dará por un precio ínfimo. 23 3

SE ALQUILA UNA CASA de toda comodidad, en la calle de Cuyo núm. 19. 23 3

SE ALQUILA—La casa núm. 145 calle de la Victoria. El que se interese ocurra á la calle de Potosí núm. 151, frente á la iglesia de San Juan, que allí vive el interesado poseedor de la contrata. 23 3

AVISO—En la calle de Lima núm. 156, se vende, por ausentarse el dueño, útiles de arar para huertas y jardines; cazuelas de todos tamaños, vasijas, caballeriza con sus entablados, pecebres, orcones y tijeras para ranchos; y otras muchas cosas útiles á una familia que se podrán ver en la dicha casa, de las 5 de la tarde hasta la oracion. 23 2

SE VENDE UNA CASA, situada en la calle de Venezuela número 193, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, y su edificio nuevo. Quien la quiera comprar podrá verse con su dueño que vive en ella. 23 3

OJO—En la calle de la Universidad, por otro nombre Plaza Chica, almacen núm. 97, se vende Maiz desgranado. 23 6

SITIOS EN VENTA TOMANDO EN PAGO FONDOS PUBLICOS.—En la calle de los Estados Unidos, media cuadra de la plaza de la Concepcion para el Este, hay en venta un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente al Norte y 60 de fondo, en seis mil pesos moneda corriente.—Otro en la calle de Tacuarí distante una y media cuadra de la iglesia de la Concepcion para el Sud, el cual tiene 10 varas de frente y 30 de fondo, en ochocientos pesos.—Otro en la calle de la Plata distante trece cuadras de la plaza de la Victoria, con 50 varas de frente y 70 de fondo, *por las dos terceras partes de su valor*. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 51, del Colegio para la plaza la primera puerta pasado la esquina. 23 3

A LOS FABRICANTES DE JAVON.—Hay en venta dos tachos de fierro. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 334. 23 3

SE VENDE UN NEGRO joven y robusto, soltero, de oficio chocolatero, y cocinero; su precio 1200 pesos. El que se interese ocurra á la calle de Potosí num. 61. 21 3

MIL PESOS DE GRATIFICACION.—Ha desaparecido en la descarga y reembarco del bergantin americano MARY, procedente de Hamburgo, que se efectuó en la Ensenada, para ventilacion de su cargamento, segun fue dispuesto por el Superior Gobierno, un cajon cuyo envoltorio sacado en aquella bateria era marcado Z F & C N° 334, que contenia dos cajoncitos de laton y estos diez piezas generos de seda labrada, para chalecos, números 2494½, 2532½, 2544, 2552, 2556, 2513½, 2535, 2527, 2514, 2538 Cinco piezas de terciopelo labrado N.° 14503, 14875, 14429, 14900, 14853. Nueve piezas de sarga negra N° 2402. 2404, 2407, 2415, 2420, 2428, 2433, 2435, 2186. El que dé noticias á los que subscriben que conduzcan al recobro de este cajon ó su contenido, será gratificado con mil pesos moneda corriente ó con la cuarta parte del valor de lo que fuese cobrado. Buenos Aires, 22 de febrero de 1832.

Zimmermann Frazier & Ca.

CAMBIO DE ESTUDIO—El abogado que subscribe avisa al público y en particular á sus amigos que ha mudado su estudio á su casa calle de Potosí núm. 184, donde se le podrá ver á cualquiera hora del dia.

José Antonio Barros. 22 3

PEINETAS DE TALCO caladas y lisas para la trensa, é igualmente para rulos de superior calidad y última moda, por mayor y menor; á precios muy acomodados. Se encuentran en la tienda calle de la Victoria núm. 19. 22 3

SE VENDE UNA CRIADA—Joven y sin vicios. Ocúrrase á la calle del Uruguay No. 137. 22 3.

EN LAS TARDES de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, bajo los portales de la casa de justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la casa que quedó por muerte de D. Antonio Valle, situada en la calle de las Piedras número 18, tasada en 31,952 pesos 1 real, cuya tasacion se hará en la oficina del que subscribe, donde los señores que se interesen pueden ocurrir que se les manifestarán dicha tasacion. Buenos Aires, 22 febrero de 1832.
22—3 TEJADA.

SE VENDE UNA CRIADA jóven, y sin vicios, sabe lavar, planchar, concinar y coser regularmente. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 26. 22 3

CINTAS PUNZONES POR PIEZA se venden en la calle de la Victoria en la tienda inmediata al número 158, desde las diez hasta la una. 22 3

AVISO—En el Corralon de Maderas de D. ALFREDO HORTON, calle de la Reconquista número 158, se vende los siguientes, á precios sumamente bajos:

Tirantes de Urunday; Alfagías id.; Trozos de Tablones de Cedro, Ejes de Lanza; Camas de Lapacho; Palmas negras; Tacuares para carretas; Picanillas y Botadores. 22 6

FONDOS PUBLICOS.—En el escritorio de D. Pablo Santillan se compran fondos públicos, calle de la Victoria número 80. 20 4

SE VENDE UNA CRIADA de servicio general y muy barata, calle de la Plata número 318. 21—3

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.
A LOS BARQUEROS.
En la Alameda.

El viernes 24, á las 10½ en punto, se rematarán en lotes como de costumbre, á la mas alta postura, los siguientes articulos navales—

Jarcias y cabullerias en buen estado, motones y cuadernales, fogon, espeques, algunas velas, palos y vergas, anclas, tamboretes y bombas, correderas y sondareras, compaces, cuadrantes y sextantes, herramientas de carpinteria, brea negra y rubia, alquitran, cascos vacios, felástica, una balanza grande completa con algunas pesas, y otra porcion de articulos navales que estarán de manifiesto al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.
REMATE DE AVERIAS— *Reconquista, núm.* 63.

El Lúnes, 27 del corriente, á las 11, se rematarán, á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca—

Lienzos de algodon, gazas finas, y otros efectos averiados.

AL MISMO TIEMPO—Paños alemanes de diversas clases, bayetones, brines de Rusia, dichos para pantalones, lonas, muselinas francesas, zarazas diversas, pañueleria de seda, espumilla y algodon, alemaniscos para toallas, listados para vestidos, lanillas para chalecos, sombreros blancos y negros, y otros muchos articulos.

EN SEGUIDA—*Para Almaceneros*—70 rollos de tabaco del Brasil recien desembarcados que se venderán por órden del consignatario á la mejor postura.

Interesante á los Carpinteros.

En el almacen número 85, calle de la Victoria, existo una partida de tablazon de pino, de mui superior calidad, por tener que entregar la llave dicho almacen, se abrirá mañana lunes 27 del corriente, y se venderá la tablazon bien sea por mayor ó por menor, en cantidades que convengan á los compradores, á precios sumamente cómodos.

POR LAVALLE Y MACOME,
Interesante à los tenderos y almaceneros.

En casa de los SS. Anderson Weller y Ca, calle de la Universidad número 12.

El jueves 23 del corriente, á las once de la mañana se rematarán á la mejor postura y sin reserva alguna, los siguientes efectos entre ellos algunos averiados.

Pañuelos de muselina á cuadros, muselinas labradas, prunelas, anascotes blancos y de colores, cotonias finas y regulares, nanquines y mahones, hilo acarreto y de zapatero, gasillas francesas, lacre &c., zarazas obscuras, listados finos, regulares y ordinarios, cocos blancos, lienzos, brines anchos y angostos, bramantes, pañuelos de muselina, idem pintados, idem de lanilla, tiradores de algodon.

En seguida.

Cajas de fierro y una partida de cuchillos de saladeros, con otros varios articulos.

Por los mismos.

Interesante à los Almaceneros y Tenderos.

En casa de los Sres. J. S. Lyons,
Calle de la Catedral No. 95.

Jarras y palanganas azules y blancas, platos de varias menas idem idem, tazas y platillos de almuerzo y té idem, tazas para caldo, escupideras blancas y azules, fuentes con tapa y sin ella, sal inglesa fina, 20 barriles cerveza, mostaza y jengibre &c, con otros muchos renglones.

Por los mismos.

El miércoles 29 del corriente, se rematará á quien mas diere, una caleza de cuatro ruedas, nueva, apropósito para un dueño de estancia con comodidades por diez ó doce personas, é igualmente una yegua sumamente manza calecera.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Florida 50.

El viernes 24 del corriente, á las 11 de la mañana, continuará la venta á la MEJOR POSTURA de AVERIAS, consistiendo en bayetas de dos frisas de superior calidad y colores, bramantes, lienzos de algodon, listados para vestidos, pañuelos de algodon, un resto papel de estraza, y otros efectos por cuenta de ASEGURADORES.

Al mismo tiempo—Se rematarán platillas de hilo anchas, paños finos y otros varios artículos de lana, pañuelos de varias clases y de rebozo con fleco de lana, bramantes anchos mui finos, muselinas, cocos de colores, irlandas, cintas y otros tegidos de seda, algodon de Corrientes en capullo, brines, un ropero de caoba, lavatorios, cujas, una mesa de comer, sillas para sala, vino de Jerez superior en botellado, y diferentes efectos y un birloche.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.